

INFORME DE COMISARIO PARA
ELABORADOS CARNICOS S.A. ECARNI

Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015

A la Junta General de Accionistas y Directores de
Elaborados Cárnicos S.A. ECARNI

*De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de **Elaborados Cárnicos S.A. ECARNI**, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015.*

- *He analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía, el Estado de Flujos, así como las políticas contables y notas a los estados financieros preparados por la Compañía, los mismos que han sido elaborados conforme a normas internacionales de información financiera vigentes para el año 2015.*
- *Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2015 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.*
- *Los estados financieros han sido auditados y el informe presentado por el auditor externo no incluye salvedades o limitaciones.*

Del análisis efectuado, se desprenden los siguientes puntos que por su importancia son puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas:

La composición de los activos de la compañía es como sigue:

<i>Efectivo y Equivalente de Efectivo</i>	2,072,107	
<i>Cuentas Comerciales por Cobrar</i>	5,910,272	<i>Al 31 de diciembre de 2015 se mantiene una provisión para cuentas incobrables por US\$77,685, el cual es establecido en base a un análisis de la antigüedad de la cartera. Durante el año 2015 se realizó una provisión de US\$ 16,094 y se dio de baja cuentas incobrables por US\$ 26,145</i>
<i>Otras cuentas por cobrar y anticipos entregados</i>	294,310	<i>Corresponden a cuentas a compañías relacionadas por US\$72,942 y anticipos entregados por 185,322 principalmente.</i>
<i>Inventarios</i>	3,860,091	<i>Representan principalmente: Materia prima carnes por US\$ 1,519,497 Materiales, fundas y empaques por US\$784,569 Producto terminado por US\$ 899,349 Repuestos, herramientas y otros por US\$ 545,668</i>
		<i>Los inventarios se encuentran registrados al costo promedio de adquisición y/o de producción.</i>
<i>Activos por Impuestos Corrientes</i>	403,272	
		<i>Durante el año 2015, las adquisiciones de activos fijos ascendieron a US\$ 385,644 principalmente en maquinaria y equipo y obras en curso. El monto de la depreciación cargada a resultados ascendió a US\$ 939,637.</i>
<i>Propiedad, Planta y Equipos, neto</i>	7,744,541	<i>Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición y son depreciados en línea recta, en función de los años de vida útil estimada.</i>
		<i>Ciertos activos fijos se encuentran entregados en garantía de las obligaciones que mantiene la compañía por el valor de US\$ 2,550,000.</i>
<i>Activos biológicos</i>	1,733,045	<i>Representan el valor de los cerdos reproductores, lactantes y los de engorde. Durante el año 2015 la producción de los activos biológicos ascendió a US\$ 5,534,766 y se vendieron o transfirieron a inventarios US\$5,356,064</i>
<i>Otros Activos</i>	9,802	
Total Activos	<u>22,127,440</u>	

- *La provisión para impuesto a la renta para el año 2015, fue calculada a la tasa del 22% y consideró gastos no deducibles por US\$959,983, dando como resultado un impuesto causado de US\$1,073,075. La provisión para participación a trabajadores, ascendió a 691,346.*
- *Durante el año 2015, la compañía canceló sus obligaciones financieras en su totalidad.*

- La Compañía mantiene una provisión para Jubilación Patronal y Desahucio, que permitirá cubrir los haberes de los trabajadores que por veinticinco años o más presten sus servicios interrumpidamente. Esta provisión es realizada por un actuario consultor independiente. Al 31 de Diciembre de 2015 asciende a US\$ 2,228,015.
- Al 31 de Diciembre de 2015, la Compañía presenta un capital de trabajo positivo, lo que le permite cumplir oportunamente con sus obligaciones.

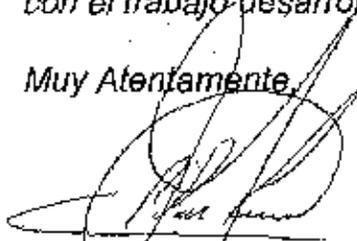
Por otro lado debo indicar que:

- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio. Las actas de Junta General de Accionistas y Directorio, celebradas durante el año 2015 fueron puestas a mi disposición.
- La Compañía cumplió regularmente con el pago de sus obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente e impuesto a la renta.
- La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de participaciones y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.
- Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.
- Los administradores y el personal de Elaborados Cárnicos S.A. ECARNI, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.
- No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.



Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2015 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,



Consuelo Larrea Arellano
RNC 23.204

Abril 25, 2016